



"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO

En el Municipio de Huixquilucan, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día 02 de junio de 2023, en las instalaciones del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Huixquilucan, ubicado en Calle Quintana Roo, No. 9, Barrio San Miguel, Huixquilucan, Estado de México, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 26 fracción IV, 28, 29, 30, 31 y 32 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, se levanta la presente acta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, asentando los extractos de los asuntos tratados y el resultado de la votación. La sesión se celebra bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaratoria del quórum legal;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del Día;
- III. Aprobación del Segundo Avance Trimestral del Programa Anual 2023 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Huixquilucan;
- IV. Asuntos Generales;
- V. Clausura de la Sesión.

Desahogo del orden del día

- I. **Pase de lista y declaración del quorum legal.**- En atención al primer punto del orden del día, el M.A.F. Israel Rufino Salinas, Secretario Técnico del Comité Interno del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Huixquilucan de Mejora Regulatoria y por instrucciones del Presidente del Comité procedió a pasar lista, para determinar el Quorum Legal, nombrando a cada uno por su nombre y todos respondiendo presente, se informa al Presidente del Comité Interno, que existe Quorum Legal para sesionar.
- II. **Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.** - En lo correspondiente al punto número dos, el Presidente del Comité Interno del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Huixquilucan Solicitó al Secretario Técnico someter a aprobación el orden del día, siendo el siguiente:



"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

ORDEN DEL DÍA	
I.	Lista de Asistencia y declaratoria del quórum legal;
II.	Lectura y en su caso aprobación del orden del Día;
III.	Aprobación del Segundo Avance Trimestral del Programa Anual 2023 del Comité de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Huixquilucan;
IV.	Asuntos Generales;
V.	Clausura de la Sesión.

En uso de la palabra el Licenciado German Anaya Viteri, Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Huixquilucan, informa: Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, está a su consideración el orden del día para esta Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Huixquilucan, si es de aprobarse levanten la mano en caso de estar a favor y en caso de una respuesta negativa abstenerse a votar, después de esto el Secretario Técnico, procederá a recabar la votación económica.-----

En uso de la palabra, el Secretario Técnico, Israel Rufino Salinas, atendiendo las instrucciones del Presidente de este Comité Interno de Mejora Regulatoria, procede a recabar la votación económica e informa lo siguiente: La propuesta del orden del día para esta Primera Sesión, ha sido aprobada por unanimidad de votos.-----

III. Aprobación al Segundo Avance Trimestral del Comité de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Huixquilucan. - En consideración al presente punto del orden del día, el M.A.F. Israel Rufino Salinas, Secretario Técnico, presentó a los integrantes del Comité Interno para la Mejora Regulatoria de esta Unidad Administrativa el formato del segundo avance trimestral para su revisión y en su caso aprobación del mismo, donde les comentó que de ser aprobado levantarán la mano si estaban de acuerdo o abstenerse de levantarla en caso de una negativa.

Acto seguido se sometió a votación el punto en comento, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos.



"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

IV. Asuntos generales. - Se cuestionó a los integrantes de este Comité Interno si se contaba con algún tema que no estuviera contemplado en el orden del día a fin de que fuera tratado en el presente punto por lo que, no habiendo comentarios al respecto, se da por concluido el presente punto, por lo que se informa al Presidente de este Comité Interno que el orden del día ha sido agotado, por lo que se solicita al Presidente, proceda a la clausura de la sesión.

V. Clausura de la sesión. - Agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que tratar el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Huixquilucan, hace la siguiente declaratoria; "Siendo las 12:45 horas del día dos de junio de dos mil veintitrés, queda clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Huixquilucan, y validos los acuerdos en ella tomados conforme a la ley, firmando al calce la presente acta cada uno de los que en ella intervinieron-----





"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

ASISTENTES

Lic. German Anaya Viteri,
Presidente y Director General del Instituto Municipal
De Cultura Física y Deporte de Huixquilucan.



M.A.F. Israel Rufino Salinas
Secretario Técnico



C. Lizbeth Vázquez Baez
Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria



C. Alejandra Martínez Santa María
Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria



C. Ramón Isaac Galindo Reyes
Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria



C. Sergio Federico Arias Rosas
Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria

